

XXI-7

C-248



COMISION PROVINCIAL

DE VALENCIA

CONTADURIA.

Núm. 271

Al verlar la Diputa  
 non el presupuesto de  
 la Provincia para el  
 año económico de 1838  
 a' 89 autorizado por  
 R. D. de 30 de Junio  
 último, se vio obligada  
 a suprimir, por ra-  
 zóns de economía va-  
 rias subvenciones vo-  
 luntarias entre las  
 que figura la de  
 mil quinientas pe-  
 setas para el sostenimien-  
 to de una Cátedra de  
 Declaración en el  
 Conservatorio de músi-  
 ca venia satisfaciendo

a una Sociedad; y  
al poner en ejercicio  
dicho presupuesto, la  
Comision provincial  
tiene el honor de  
participarlo a V. S.,  
para su conocimiento  
y el de la distinguida  
Sociedad de la digna  
Reunion.  
Dios que V. S. en el  
Madrugada de Julio 1888.  
El Presidente,

Juan P. del

P. A. G. C.  
El Secretario,

M. de C. C. C.

A los Directores de la Sociedad Económica  
de Amigos del País.

XXI-7  
C-248



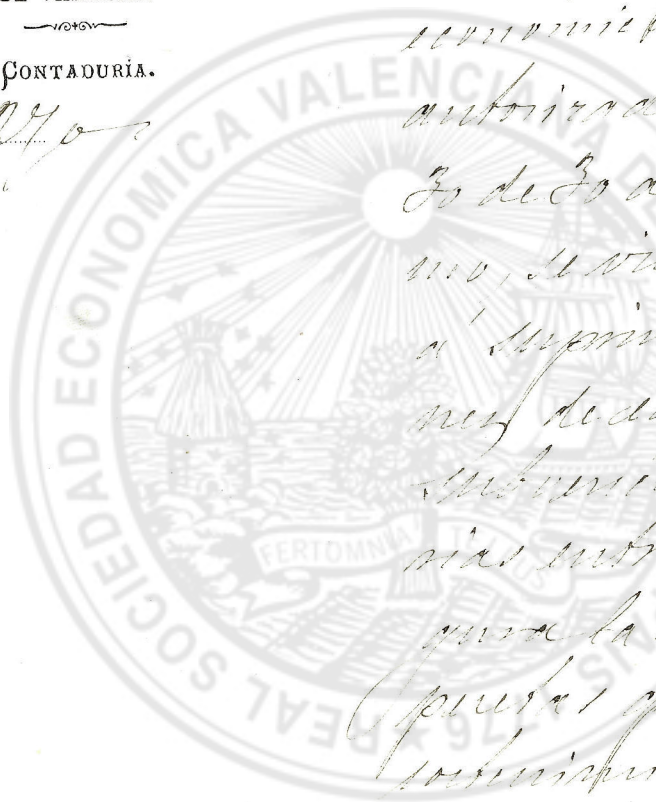
COMISION PROVINCIAL  
DE VALENCIA

— 1875 —

CONTADURIA.

Núm. 240

Al votar la Diputación  
el presupuesto de la  
Provincia para el año  
económico de 1888-89  
autorizado por R. O de  
30 de 30 de Junio últi-  
mo, se vio obligada  
a suprimir, por necesi-  
dad de economía, varias  
subvenciones volunta-  
rias entre las que fi-  
gura la de ocho mil  
pepas que para el  
subsistencia de estu-  
dios de Comercio omnia  
satisfaciendo a esa  
Sociedad; y al poner  
en ejercicio dicho pre-  
supuesto, la Comisión



provincial tiene el  
honor de participar  
a V. S. para su co-  
nocimiento y el de  
la distinguida Socie-  
dad de su digna as-  
istencia.

Dios que a V. S. salud  
Valencia 6 Julio 1838,  
El Presidente,

Juan Pidal

P. de S. C.  
El Secretario,

W. de Caste

Por Directores de la Sociedad Econo-  
mica de Amigos del País.



XXI-7  
C-248



Real Sociedad Económica  
DE AMIGOS DEL PAIS  
DE VALENCIA.



Al Excmo. Sr.  
Intendente de la Junta de Go-  
bierno de esta Ciudad  
de las tres comuni-  
caciones de V. S. de seis de  
los corrientes en las que me  
participa<sup>do</sup> que al aprobar  
la Excmo. Diputación <sup>provd.</sup> el  
~~presupuesto de la prov. de~~  
~~para el año económico de~~  
~~1888-89~~ había suprimido,  
por razones de economía,  
las subvenciones que para  
el sostenimiento de los es-  
tudios de Comercio, del  
Conservatorio de Música  
y de una Cátedra de De-  
clamación en el mismo  
Conservatorio venía satis-  
faciendo a esta Socie-

dad, acordó ~~en sesión~~  
~~de una del jurorjio~~  
~~mas se manifestase á~~  
V. S. ~~para su conveni-~~  
~~miento y el de la Co-~~  
~~mision de su digna~~  
~~presidencia el sen-~~  
~~timiento con que~~  
esta Junta habia  
sabido la supre-  
sion de dichas sub-  
venciones.

Lo que y en cumplimiento  
de este acuerdo luego  
el tranor de participos  
á V. S. p.<sup>o</sup> en comisi<sup>o</sup>n  
to y el de la Comisi<sup>o</sup>n  
de su digna presid<sup>a</sup>.

Deos etc  
Val.<sup>a</sup> 14 de Julio de 1888  
El Vir. Director V.<sup>o</sup>  
El Secret.<sup>o</sup> genl

Vir. Presidente de la Comisi<sup>o</sup>n prov.